

Guayaquil, Marzo 18 del 2004

Señores Accionistas
JARDINES DE ESPERANZA S.A.
Ciudad.

Distinguidos señores:

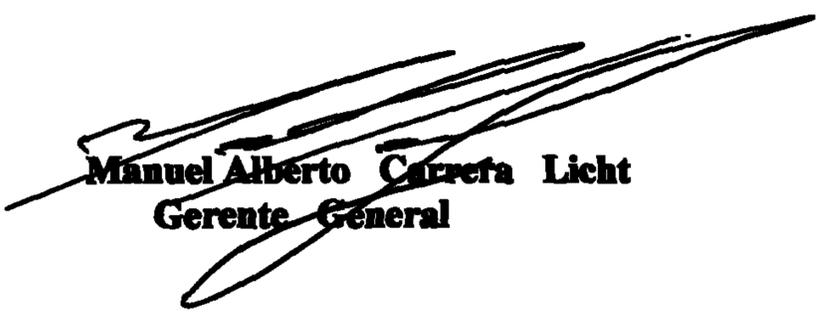
Dando cumplimiento a la Resolución 97-2-1-1-0004037, expedida por la Superintendencia de Compañías, pongo a consideración de ustedes el Informe Anual de la Presidencia, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2003 con su respectivo Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias.

En el presente ejercicio en referencia a las ventas se presentó un incremento del 7% en comparación al año 2002, pero los resultados disminuyeron por aumento en los gastos.

De acuerdo a los resultados del año 2003 la administración aspira que con las nuevas políticas de funeraria que entran en vigencia en este mes de Marzo del 2004, y con el funcionamiento del departamento de Atención al cliente; sea mejor el servicio al mismo lo que permitirá ampliar la cobertura en el mercado.

Esta administración también deja establecido que la Compañía viene cumpliendo con las distintas obligaciones tanto con el fisco y Superintendencia de Compañías.

Atentamente,


Manuel Alberto Carreña Licht
Gerente General



18 MAR 2004